

REF.: Autoriza Pago de Facturas que indica.

RESOLUCIÓN N° 0063

SANTIAGO, 09 FEB. 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.053 del Presupuesto del Sector Público para el año 2018; los acuerdos primero y segundo del Acta de la Honorable Comisión de Biblioteca N°12 del 14 de diciembre de 2012; lo dispuesto en el Artículo 75 inciso segundo del Estatuto del Personal de la Biblioteca del Congreso Nacional; la factura N° 495784 de la Empresa Hotelera Diego de Almagro Ltda., Rut. 77.663.150-7, correspondiente al alojamiento de funcionarios de la Biblioteca, que por funciones propias de sus cargos deben pernoctar en la ciudad de Valparaíso y de conformidad con las facultades que me confiere la legislación vigente;

CONSIDERANDO:

1.- Que se han recibido en Oficina de Partes de la BCN la siguiente factura de la Empresa Hotelera Diego de Almagro Ltda., Rut. N°77.663.150-7, correspondiente a servicios de alojamiento de funcionarios que en razón de sus funciones han debido pernoctar en la ciudad de Valparaíso; conforme el detalle siguiente:

N° Factura	Fecha documento	Detalle de cobro	Monto Total (Imp. Incluidos)
495784	27/12/2017	Alojamiento día 19/12/2017; Sra. Magaly Bravo P. – día 13/12/2017; Sra. Verónica Kulczewski V.- día 12/12/2017; Sr. Sergio Cortés R., Sra. Verónica Kulczewski V. – día 11/12/2017; Sra. Verónica Kulczewski V. – día 05/12/2017; Sr. Felipe Vicencio E., Sr. Francisco Encina M.	\$399.760.-

2.- Que resulta procedente el pago y este se encuentra debidamente justificado en la prestación previa y efectiva del servicio por parte del proveedor.

En mérito de lo anterior,

RESUELVO:

1.- Autorícese el pago de la Factura N°495784, por un monto total de \$399.760.- (trescientos noventa y nueve mil setecientos sesenta pesos) a la Empresa Hotelera Diego de Almagro Ltda., Rut. N° 77.663.150-7, correspondiente a servicios de alojamiento de funcionarios de la Biblioteca, de acuerdo a referencia de valores detallados en los considerandos de la presente Resolución.

2.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación Presupuestaria 999, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2018.

Anótese, comuníquese y archívese.



FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE

DIRECTOR (S)

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



MAC/ADL